

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO - GESTIÓN 2014

El Gobierno Corporativo es definido ampliamente como la correcta asignación de poderes y responsabilidades entre el directorio (Junta Directiva), la administración y los propietarios de una empresa.

Esta definición reconoce que el Gobierno Corporativo no es sólo un conjunto de reglas externas. Se trata de una disciplina empresarial necesaria para mantener una relación estable y productiva entre los participantes de cualquier organización. El Gobierno Corporativo, la transparencia y la rendición de cuentas son más que ejercicios de cumplimiento; son ingredientes esenciales de buena gestión y un requisito para la buena salud de las organizaciones.<sup>1</sup>

De acuerdo con lo antes expuesto, y con el objeto de rendir cuentas de las actividades realizadas en materia de gobierno corporativo a los grupos de interés, accionistas, inversionistas, entes de control y la ciudadanía en general, la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y el Presidente de Bancóldex se permiten presentar el informe de gestión de gobierno corporativo, con corte al 31 de diciembre de 2014:

### I. Capital social y estructura de Bancóldex

#### 1. Accionistas

Porcentaje de participación de los accionistas de Bancóldex S.A.:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	91.9%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.9%
Accionistas Minoritarios	0.2%

Es importante resaltar que los accionistas minoritarios del Banco son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen acciones del Banco, y entre estos se encuentran: funcionarios, exfuncionarios, Fondos de Empleados, Fondos de Pensiones, Fondos Mutuos de Inversión y el sector solidario.

El Banco cuenta con 1.565 accionistas, entre los cuales 15 son personas jurídicas y 1.550 son personas naturales. Teniendo en cuenta la importancia que tiene para el Banco este grupo de interés, se ha diseñado en la página de internet un espacio informativo para los accionistas, denominado "Información de interés para accionistas y demás inversionistas".

#### 2. Tipos de acciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° de los Estatutos Sociales del Banco, las acciones que representan el capital de Bancóldex se dividen en tres clases:

- De la Serie A: Las que representan los aportes de la Nación;

<sup>1</sup> CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, Gobierno Corporativo en América Latina. Importancia para las Empresas de Propiedad Estatal. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N° 6/2012

- **De la Serie B:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de los particulares en cuanto no gocen de privilegios.
- **De la Serie C:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de particulares en cuanto gocen de privilegios.

En este sentido, el capital social de Bancóldex comprende 1.062.556.872 acciones, cuya distribución por tipo de acción es la siguiente:

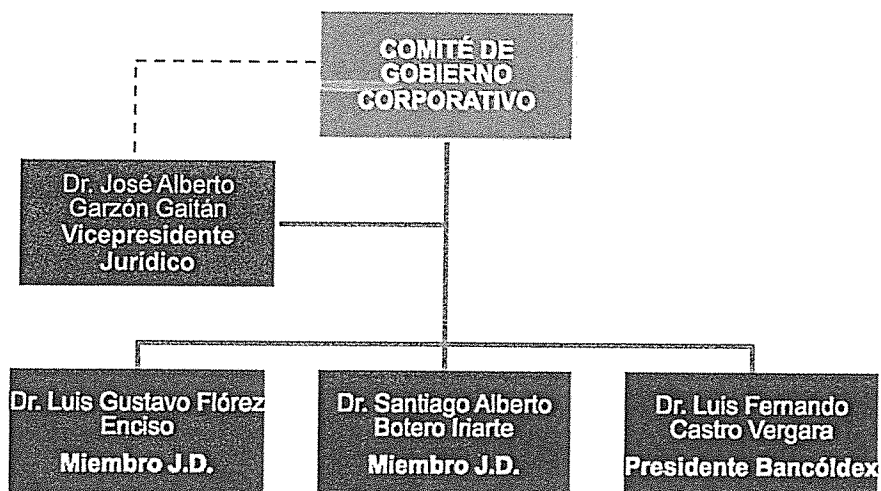
TIPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
De la Serie A	1.059.563.515
De la Serie B	2.080.683
De la Serie C	912.674
<b>Total</b>	<b>1.062.556.872</b>

### 3. Comité de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de Bancóldex, el 27 de octubre de 2010 creó el Comité de Gobierno Corporativo con el objeto de apoyar a la Junta Directiva en su función de asegurar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno adoptadas por el Banco y de las disposiciones contenidas en su Código de Buen Gobierno, así como asesorarla en la implementación de buenas prácticas corporativas.

#### Conformación:

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Gobierno Corporativo estaba conformado por dos miembros de la Junta Directiva, y el Presidente del Banco. El Vicepresidente Jurídico - Secretario General del Banco actúa como Secretario de este Comité.



#### Funciones:

Las funciones del Comité de Gobierno Corporativo son las siguientes:

1. Promover la realización de programas de capacitación y actualización de los miembros de la Junta Directiva y demás directivos que considere conveniente;

2. Conocer de forma previa y recomendar soluciones a los conflictos de interés sometidos a su consideración, la cual será presentada a la Junta Directiva para su posterior aprobación en la Asamblea General de Accionistas del Banco;
3. Formular recomendaciones al informe anual de funcionamiento de la Junta Directiva;
4. Revisar la evaluación anual de la gestión de la Junta Directiva, y formular sugerencias para mejorar la metodología de evaluación;
5. Recomendar a la Junta Directiva y a la Administración un plan de trabajo a seguir de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación anual, entre otras funciones;
6. Proponer anualmente a la Junta Directiva la destinación de una partida dentro del presupuesto del Banco para adelantar actividades relacionadas con Gobierno Corporativo;
7. Recomendar a la Junta Directiva la contratación de asesorías externas y programas de capacitación que aporten elementos de juicio adicionales para la toma de determinadas decisiones por parte de los directivos;
8. Monitorear las negociaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con acciones emitidas por el Banco o por otras compañías del mismo grupo, si a ello hubiere lugar;
9. Sugerir mejoras al sistema de información y comunicaciones con los accionistas, los grupos de interés y el mercado en general, con el fin de lograr que éstos tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información relevante del Banco;
10. Hacer recomendaciones a la Oficina de Atención al Inversionista y Accionistas que le permita cumplir de una manera adecuada con su función; y,
11. Proponer las modificaciones y ajustes que requiera el Código de Buen Gobierno del Banco.

**Actividades realizadas:**

Durante 2014, se realizaron dos sesiones del Comité de Gobierno Corporativo, durante las cuales se realizó, entre otras actividades, el análisis de los resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al último semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, los resultados de la Encuesta “Código País” establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el informe de Responsabilidad Social, y el informe Semestral del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.

#### 4. Asamblea General de Accionistas

Bancóldex publicó el 28 de febrero de 2014, en el diario de amplia circulación nacional “Portafolio” y en la página de Internet del Banco, en el link “Información de interés de accionistas y demás inversionistas” el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 26 de marzo de 2014.

El Banco puso a disposición de los accionistas que no pudieran asistir a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, el acceso correspondiente a través del sistema de Videoconferencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 447 del Código de Comercio los documentos y papeles mencionados en el artículo 446 del mismo Código estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración, durante los quince (15) días hábiles que precedieron a la reunión de la Asamblea. Esta sesión contó con el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con lo indicado en la ley y en los artículos 40 y 41 de los Estatutos Sociales de Bancóldex.

En esta Asamblea, entre otras decisiones, se aprobó la Reforma Estatutaria con la finalidad de actualizar los artículos 46 y 49 de los Estatutos Sociales de Bancóldex, para mantener la consistencia con los artículos 206 y 437 del Código de Comercio, y se informó a los accionistas sobre el plan de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Adicionalmente, de acuerdo con las responsabilidades asumidas por los miembros de la Junta Directiva de Bancóldex,

previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex decidió actualizar el valor de los honorarios en cada sesión.

Por último, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades, previa la instrucción del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – contenida en el Documento N° 3804 del 26 de marzo de 2014.

## 5. Junta Directiva

### Composición:

La Junta Directiva de Bancóldex ha estado conformada con personas de las más altas calidades:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
PRINCIPALES	SUPLENTE
<b>Dra. Cecilia Álvarez – Correa Glen.</b> Ministra de Comercio, Industria y Turismo	<b>Dr. Felipe Sardi Cruz.</b> Viceministro de Desarrollo Empresarial (A la fecha de corte, se encontraba en trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia)
<b>Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría.</b> Ministro de Hacienda y Crédito Público	<b>Dr. Christian Rafael Jaramillo Herrera.</b> Director de Gestión Organizacional DIAN
<b>Dr. Augusto López Valencia.</b> Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector Privado	<b>Dra. María Fernanda Carvajal Sinisterra.</b> Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector privado
<b>Dr. Guillermo Valencia Jaramillo.</b> Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores	<b>Dr. Luis Gustavo Flórez Enciso.</b> Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores
<b>Dr. Nicolás García Trujillo.</b> Nombrado por la Asamblea General de Accionistas	<b>Dra. Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea.</b> Nombrado por la Asamblea General de Accionistas

### Reuniones:

Se anota que la Junta Directiva se reunió en forma ordinaria, en doce ocasiones y una vez de forma extraordinaria, los temas considerados en las sesiones, así como las decisiones adoptadas constan en las respectivas actas elaboradas para el efecto, las cuales se mantienen en custodia en la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General.

### Capacitación:

Se adelantó un plan de capacitación de los miembros de la Junta Directiva en temas específicos, a través de su participación en un foro denominado “De Enron a Interbolsa: Lo que todo miembro de Junta debe saber”, se realizó el 13 de mayo de 2014.

### Resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva:

Durante 2014, se realizaron dos sesiones del Comité de Gobierno Corporativo, durante las cuales, entre otras actividades, se hizo el análisis de los resultados de la autoevaluación de la gestión de la

Junta Directiva correspondiente al último semestre de 2013 y se presentaron a la Junta Directiva del Banco los resultados de la autoevaluación y el primer semestre de 2014, que comprende la calificación de la participación individual de los miembros, el desempeño de la Junta como órgano colegiado y el desempeño y participación de la Administración en las reuniones de la Junta.

En lo que atañe al desempeño de la Junta, se destacó la independencia frente a la Administración, la adopción de las decisiones con pleno conocimiento y la eficiencia en el desarrollo de las reuniones. Por otra parte, en relación con el desempeño de la Administración en las reuniones de la Junta, se consideró que la información entregada fue completa, suficiente y clara; las dudas fueron resueltas satisfactoriamente por la Administración y se tratan los temas con exhaustividad, profundidad y el conocimiento requerido. De igual forma, los miembros de la Junta Directiva resaltaron que se ha venido revisando permanentemente la estrategia de distribución del tiempo para darle mayor espacio a los temas estratégicos, con reuniones extraordinarias para temas puntuales cuando ha sido pertinente.

## 6. Bancóldex, subordinadas y participadas

El 19 de diciembre de 2011, la Junta Directiva de Bancóldex aprobó las políticas generales para la administración del riesgo de conglomerado financiero respecto del Banco y sus entidades filiales y participadas, en materia de riesgos, gobierno corporativo, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y control interno, las cuales fueron implementadas a lo largo de 2012.

En el 2014, se generó un esquema de reuniones en los que de forma periódica se solicita información a las filiales y participadas, se analiza la información suministrada y se presenta al Comité de Auditoría de Bancóldex.

## II. ACTIVIDADES DE GOBIERNO CORPORATIVO

### 1. Cumplimiento de obligaciones de gobierno corporativo

#### Encuesta Código País al 31 de diciembre de 2014:

- La Encuesta Código País es definida como una herramienta aplicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el logro de un adecuado gobierno corporativo que contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano y protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.<sup>2</sup>

Sobre el particular, respecto del corte de 2013, que fue evaluado en 2014, la Superintendencia destacó expresamente los resultados de Bancóldex en la materia, frente a las medidas adoptadas, de manera que el Banco ocupó el lugar 9 entre 152 entidades evaluadas. En la Encuesta con corte a 2012, Bancóldex ocupó el lugar 17. Así mismo, la Superintendencia indicó que por encima del promedio de medidas implementadas para el grupo de “[e]ntre otras entidades vigiladas” se encuentran las sociedades Bolsa de Valores de Colombia, Bancóldex, Protección entre otras.

- En cumplimiento con lo establecido en la Circular 028 de 2007 modificada por la Circular 007 de 2011 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex diligenció en el mes de abril de 2014 la Encuesta Código País correspondiente al corte del 31 de diciembre de

---

2 Confróntese, información extraída del documento Encuesta Código País 2010, disponible en [www.superfinanciera.com](http://www.superfinanciera.com)

2013 y la publicó en la página Web del Banco para el conocimiento de accionistas, inversionistas y del público en general.

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.2 del Decreto 2555 de 2010 el Banco publicó en su página Web las últimas tres Encuestas Código País.
- Como una oportunidad de diálogo y un ejercicio de revisión y transparencia de la gestión, en 2014 Bancóldex asumió el reto de construir su reporte de sostenibilidad bajo la metodología GRI4 (Global Reporting Initiative), en el cual presentó los principales resultados económicos, ambientales y sociales de la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2013. Este documento fue construido con empresarios, bancos y empleados de Bancóldex, permitiendo de esta forma una comunicación más asertiva del Banco con sus grupos de interés.
- Por otra parte, el 10 de diciembre de 2014 se hizo un ejercicio de diálogo con los grupos de interés (empresarios) con el objetivo de escuchar, compartir opiniones, debatir, lograr consensos e identificar oportunidades de trabajo conjunto.
- Por último, es importante destacar que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a Bancóldex el premio **Beyond Banking** por su primer Reporte de Sostenibilidad, en la categoría **Clear Banking**. Este premio fue entregado en la Reunión anual del BID que se realizó en costa de Sauípe Bahía, en Brasil. Bancóldex fue la primera entidad colombiana en recibir este reconocimiento gracias al compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo empresarial del país.

## 2. Participación de Bancóldex a nivel internacional

### a) “Corporate Governance Development Framework”

El Banco suscribió en septiembre de 2011 el “*Corporate Governance Development Framework*” con otras 29 instituciones financieras internacionales de desarrollo, entre las que se encuentran, entre otros, African Development Bank [AfDB], la Compañía Española de Financiación del Desarrollo [COFIDES], Asian Development [ADB], Development Bank of Latin America [CAF], y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. [BICE], para establecer un conjunto común de directrices con el propósito de apoyar el desarrollo económico sostenible en mercados emergentes a través del Gobierno Corporativo. La firma del Acuerdo antes mencionado, supone el compromiso de cada una de las partes: de integrar el Gobierno Corporativo en las operaciones de inversión, de identificar y asignar una función interna para la aplicación de estas directrices, de proporcionar capacitación, y de la presentación de un reporte anual sobre la aplicación de las políticas de cada una de las entidades.

Durante el mes de marzo de 2014, el Banco participó en las reuniones del grupo de trabajo del “*Corporate Governance Development Framework*”, en Washington (Estados Unidos). Las principales conclusiones son las siguientes: (i) Adhesión de Nacional Financiera de México y Vnesheconombank (VEB) de Rusia (con estas dos entidades ya son 33 entidades que se suman a esta iniciativa de buenas prácticas), (ii) Se analizó la evolución de todos los bancos, entre esos Bancóldex, en la implementación de la metodología de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y se presentó una matriz para analizar el nivel de avance de aplicación de las prácticas en cada una de las entidades, (iii) Adicionalmente, el Banco participó en el programa de entrenamiento que se presentó en las reuniones y aprovechó esta oportunidad para consolidar las relaciones con otras entidades latinoamericanas de desarrollo para adelantar actividades de gobierno corporativo en la región.

### b) Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales

A partir del 12 de octubre de 2012, el Banco participa en la Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales. Esta Red tiene como objetivo “promover el buen gobierno en entidades públicas de la región a través del intercambio de experiencias y conocimiento sobre políticas, prácticas y reformas, utilizando como principal marco de referencia las guías desarrolladas por los dos organismos multilaterales” (CAF – Banco de Desarrollo para América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)). En el mes de marzo de 2014, el Banco participó en las reuniones de trabajo que se realizaron en Argentina, en donde se discutieron temas relacionados con principios de gobierno corporativo, la arquitectura de control y gestión fiscal. Así mismo, se aprovechó para compartir con otros Bancos de Desarrollo su experiencia sobre la materia.

### c) Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo

El Banco participó en la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2014. Este evento fue convocado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la CAF, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), que busca abrir un espacio de diálogo sobre los principios de gobierno corporativo y las oportunidades que éstos tienen en la región.

### 3. Mecanismos de información a accionistas, inversionistas, clientes y a la ciudadanía en general

Los canales de atención del Banco son los siguientes: Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex (Línea de Servicio al Cliente), Centro empresarial Bancóldex Bogotá- CEB, página de Internet, funcionarios Bancóldex, redes sociales, videoconferencias, video llamadas, Chat, blog Desarrollo Empresarial, Correo Institucional, y listas de correo.

A través de los canales antes mencionados se atendieron las siguientes personas, clientes, empresarios, accionistas y ciudadanos en general:

#### Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex:



#### Página de Internet:

Durante el año 2014, la página del Banco recibió un total de 502.147 visitas.

#### Videoconferencias:

A través de las actividades virtuales se amplió la cobertura: en el “Campus Virtual Bancóldex” se desarrollaron doce cursos virtuales en los temas “Herramientas y claves para acceder a crédito” y “Estrategias de mercadeo para mejorar las ventas”, lo que permitió beneficiar a 912 empresarios de 55 ciudades y municipios. A través de 27 videoconferencias se actualizó en temas gerenciales a 2.283 personas a 112 ciudades y municipios.

En el segundo semestre del 2014, el Banco lanzó la serie de video “Desarrollo Empresarial”, en los cuales dos empresarios (Armando Plata y Pilar Segura) aprenden conceptos básicos financieros.

**Redes Sociales:**

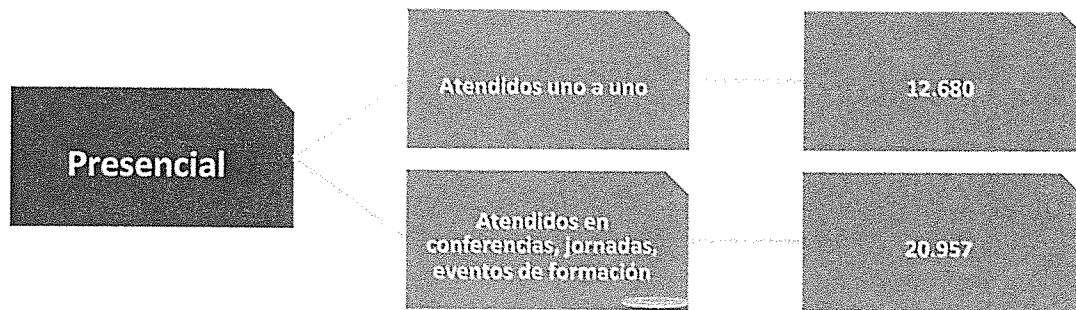
<b>INFORME OSC</b>					
<b>CONSULTAS DE USUARIOS 2014</b>					<b>TOTAL 2014</b>
<b>Twitter</b>	<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>4º Trimestre</b>	
Seguidores (acumulados)	20.884	25.019	29.972	32.754	32.754
Mensajes (tweets)	602	683	700	679	2.664
Consultas atendidas	45	45	7	4	101
<b>Facebook</b>					
Seguidores (Fans/Likes)	2.983	3.258	3.597	4.561	4.561
Mensajes (posts)	153	96	75	39	363
Consultas atendidas	22	23	9	6	60
<b>YouTube</b>					
Suscriptores (acumulados)	181	226	279	310	310
Videos (subidos)	7	15	7	3	32
Vistas periodo	3.065	5.850	6.319	5.877	21.111
Vistas acumuladas	49.530	55.678	62.647	67.070	67.070
<b>LinkedIn</b>					
Seguidores (acumulados)	1.002	1.240	1.657	1.944	1.944
Publicaciones	45	54	53	22	174
<b>Desarrollo Empresarial</b>					
Lectores	417	1526	1601	1437	4981
<b>Instagram</b>					
Seguidores (acumulados)	42	65	107	130	130

\*Acumulado desde la creación del canal.

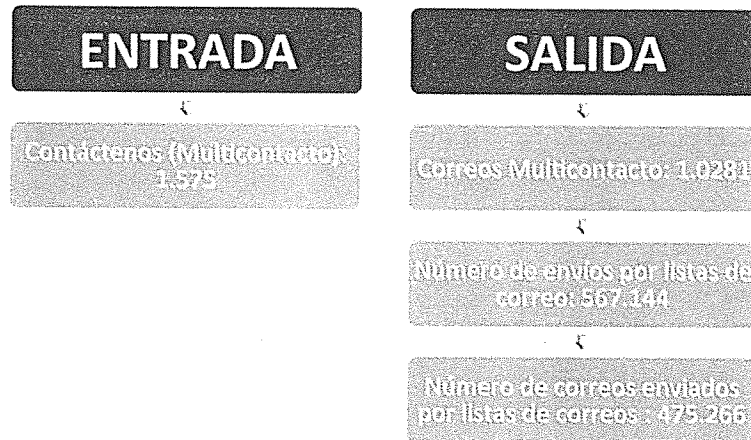
**Funcionarios:**

Los números que en este punto se presentan reflejan la gestión presencial del Banco a través de su fuerza comercial:





**Correo electrónico:**



**Chat:**

Durante el año 2014, se atendieron 201 consultas por este canal.

**4. ACTIVIDADES DE BANCÓLDEX CON EMPRESARIOS**

Bancóldex a través de la Oficina de Formación Empresarial desarrolló siete talleres de gobierno corporativo en los temas “Prácticas de buen gobierno para Pymes” y Juntas Directivas para Pymes”, con la asistencia de 233 empresarios de las ciudades de Santa Marta, Manizales, Ibagué, Cali, Cartagena y Medellín.

Así mismo, se incluyó en el programa de Desarrollo Empresarial (programa de larga duración y diplomado en Barranquilla) un módulo de “Gestión en empresas de Familia”. Estas actividades se realizaron en Bogotá, Cali y Barranquilla, una vez cada semestre en cada ciudad, con la asistencia de 354 empresarios.

  
 Luis Fernando Castro Vergara  
 Presidente